

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PALMIRACAYO BEACH S. A.**

**REUNIDA EL 28 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 28 días del mes de marzo del 2017, siendo las 11H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **PALMIRACAYO BEACH S. A.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle 11 y Av.2 Edificio Banco Pichincha a lado de Artefacta; preside la Junta el Ing. Vera Mendieta Bosco Wilmer, en calidad de Presidente, hace las veces de secretaria la Sra. Artero Hernández Verónica, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado la señora secretaria elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. La señora secretaria procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

La Señora Gerente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "**PALMIRACAYO BEACH S. A.**", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2016
3. Conocimiento del Informe del Comisario del año 2016
4. Conocimiento del Informe del Gerente 2016
5. Conocimiento de los resultados del año 2016
6. Clausura.

La señora gerente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

**1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA**

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

La señora gerente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2016**

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto el informe del Gerente, de Comisario y los respectivos estados financieros del año 2016, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas; la compañía no ha tenido actividades operativas durante este periodo económico.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2016, resuelve por **UNANIMIDAD** aprobarlo.

La señora gerente, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

### **3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO 2016**

El Ing. Bryan Vera Delgado, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo 2016, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

La señora gerente, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

### **4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE 2016**

Toma la palabra la señora gerente, Artero Hernández Verónica, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo 2016.

La señora gerente, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día

### **5.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2016**

Toma la palabra el señor presidente Vera Mendieta Bosco Wilmer, conociendo que la empresa no tuvo actividades operativas en este periodo 2016 se procede con el siguiente punto del orden del día.

La señora gerente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto segundo punto en el orden del día.

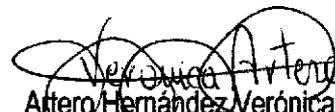
### **6.- CLAUSURA.**

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la señora Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 11H45, del día 28 de marzo del 2017, se clausura la Junta.



Ing. Vera Mendieta Bosco Wilmer  
**Presidente- Accionista**



Artero Hernández Verónica  
**Secretaria**



Lic. Vera Delgada Bosco Adrián  
**Accionista**